



ACTA - COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO PDAO 2023

TIPO DE ACTIVIDAD: Reunión ordinaria presencial

Fecha; Hora 16-03-2023; 10:00 a 13:10 hrs.

Lugar: Salón auditorio de la Cámara Chilena de la Construcción de Osorno, calle Francisco Bilbao Nº 1460

Participantes:

Nombre	Institución
1. José Herrera M.	Delegación Provincial Osorno
2. Lusberio Sánchez Olivares	Monitor Ambiental - Red Ambiental Ciudadana
3. Osvaldo Muñoz M.	CChC Osorno
4. Ricardo Fernández Acevedo	Universidad de Los Lagos
5. Inés Paredes M.	SERVIU Osorno
6. Cristian Gallardo	Madesur
7. Claudio Cárcamo	Agencia Publisur
8. Pamela Aguayo O.	SEREMI de Salud
9. Sebastián Albarrán	SMA
10. Alejandra Navarrete	IMO
11. Sixto Salazar	IMO
12. Cristóbal Figueroa	SEREMI del Deporte
13. Ivonne Mansilla	SMA
14. Cristian Sotomayor	SEREMI de Energía
15. Richard Hueitra	CONAF Osorno
16. Paula Betancourt	Socia CChC
17. Javier Figueroa E.	Red Ambiental Ciudadana
18. Byron Hipp	SEREMI de Salud
19. Carola Iturriaga S.	SEREMI MMA
20. Paulo Vargas	SEREMI MMA
21. Daniela Aravena S.	SEREMI MMA
22. Pamela Henríquez L.	SEREMI MMA
23. Karin Toro T.	SEREMI MMA
Responsable Convocatoria y Registro	SEREMI MMA

PROGRAMA:

10:00-10:10 Bienvenida Seremi del Medio Ambiente.

10:10-10:20 Inicio del periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) 2023 y medidas que comienzan a regir este año; estado de avance actualización PDAO; Programa de Recambio de Calefactores (PRC).

10:20 - 10:40: Presentación resultados consultoría: Diseño e implementación del programa capacitación y transferencia en el uso eficiente de la calefacción residencial, para contribuir con la descontaminación atmosférica en Osorno-FNDR. Programa de Recambio de Calefactores.

10:40-11:30 Planificación de las instituciones, actividades PDAO de año 2023.

- SEREMI MINVU (10 minutos)
- SEREMI de Salud (10 minutos)
- SEREMI de Energía (10 minutos)
- SMA (10 minutos)
- CONAF (10 minutos)

11:30 a 12:00 Comentarios finales y cierre de la reunión.

Desarrollo:

Palabras de bienvenida de la SEREMI del Medio Ambiente; posterior a estas palabras se da inicio a la presentación del inicio de Gestión de Episodios Críticos (GEC) para la comuna de Osorno para el año 2023. Donde se destacan las gestiones que aplican durante los episodios de Alerta, Pre Emergencia y Emergencia de acuerdo al siguiente detalle:

1. SEREMI del Medio Ambiente.

Episodios	Medidas GEC
Alerta	Prohibición humos visibles de artefactos residenciales a leña, en radio urbano, todo el día.
Pre emergencia	Prohibición humos visibles de artefactos residenciales a leña, en radio urbano, todo el día.
	Prohibición de uso simultáneo de 2 o más artefactos a leña, en la comuna, todo el día.
	Prohibición de uso de calderas industriales y calderas de calefacción con potencia térmica nominal mayor a 75 kWt, con emisiones mayores o iguales a 50 mg/m ³ N de material particulado, en la comuna, entre 18:00 y 24:00 horas.
Emergencia	Prohibición de funcionamiento de calderas de calefacción a leña con potencia térmica nominal menor a 75 kWt, en la comuna, entre 18:00 y 24:00 horas
	Prohibición humos visibles de artefactos residenciales a leña, en radio urbano, todo el día.
	Prohibición de uso simultáneo de 2 o más artefactos a leña, durante todo el día.
	Prohibición de funcionamiento de artefactos unitarios a leña residenciales en polígonos: Centro Extendido, Pilauco y Las Quemadas Bellavista, entre 18:00 y 24:00 horas.
	Prohibición de funcionamiento de calderas industriales y de calefacción con potencia térmica nominal mayor a 75 kWt, con emisiones mayores o iguales a 50 mg/m ³ N de material particulado, en la comuna, todo el día.
	Prohibición de funcionamiento de calderas de calefacción a leña con una potencia térmica nominal menor a 75 kWt, en la comuna, todo el día.

Se presenta la zonificación para el periodo de GEC empleada para el año 2022 y sus polígonos de restricción, los que tuvieron vigencia desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre.



Se consulta sobre la mantención de los polígonos de exclusión Pilauco, Centro Extendido y Las Quemadas - Villa Bellavista, los cuales fueron definidos en conjunto con la Municipalidad de Osorno y que obedece principalmente a criterios socioeconómicos. Se realizan observaciones, sin

embargo, no se acuerdan modificaciones, por lo que se aplicarán los mismos polígonos de restricción para el año 2023. Se informa además que previo al inicio del periodo GEC se realizará un hito de lanzamiento con el objetivo de informar sobre estas actividades a la comunidad. Se espera desarrollar esta actividad en la nueva estación de monitoreo de calidad del aire ULagos, la que se encuentra en proceso de conexión al sistema de monitoreo de calidad del aire del MMA.

Se informa con respecto al PRC, las actividades realizadas el año 2022 y las actividades que se contemplan para el año 2023, en el primer semestre se realizará un llamado para 257 equipos de pellet de media y baja potencia, se trata de un llamado o llamados focalizados a adultos mayores, estos equipos fueron adquiridos con recursos del FNDR. El segundo semestre considera un llamado para asignar 280 equipos de marca Amesti de alta potencia, son calefactores adquiridos durante el año 2022, con recursos del MMA.

Respecto del PRC y crisis del pellet, se informa que la SEREMI de Energía ha realizado diversas acciones tendientes a monitorear stock de pellet, estrategias para fomento a la producción de pellet, además, se informa sobre acuerdos con productores de pellet en que la producción se comercialice en el mercado nacional, entre otras acciones.

Sobre posibilidad de PRC por equipos de Aire acondicionado, se informa que ya se realizó una experiencia de PRC con 161 equipos de AC en Osorno, hubo bajo interés por parte de la ciudadanía, por lo que fue complejo cubrir la totalidad de los cupos requeridos, esto puede deberse a que se trata de una tecnología nueva, que requiere condiciones estructurales de la vivienda, como un adecuado acondicionamiento térmico, además de instalaciones eléctricas que permitan el alto consumo, lo que puede resultar complejo en una vivienda social antigua, pues en muchos casos requieren una intervención mayor o renovación completa del cableado interior, además del costo eléctrico. Sin embargo, a partir de esta primera experiencia, y luego de la crisis por el abastecimiento del pellet del año 2022, ha surgido interés de la ciudadanía y las autoridades en volver a explorar las posibilidades de recambio de calefactores por equipos de aire acondicionado, por lo que podría haber nuevos llamados en los próximos años. No obstante, se indica, que es necesario transparentar por parte de las empresas eléctricas, los costos reales de funcionamiento de estos equipos. Por otro lado, desde la red ambiental informan que hay subsidios de SERVIU para mejorar el cableado eléctrico.

En Educación Ambiental, se informa que se retomarán actividades con las JJVV a través de las "Mateadas Ambientales", se invita a todas las instituciones a participar de las actividades cuya programación se informará oportunamente. En estas instancias es posible aclarar directamente a los vecinos sobre las medidas del PDAO.

Se informa también de la puesta en marcha y lanzamiento de la nueva estación de monitoreo de calidad del aire que se realiza en conjunto con ULagos y la Ilustre Municipalidad de Osorno, en dependencias del Complejo Deportivo Municipal de Rahue. La habilitación debiese estar completa al 25 de marzo para el lanzamiento 30 de marzo, se invitará a participar a los miembros del COA interesados.

2. Publisur

Presentan las actividades y avances en el marco de la consultoría Diseño e implementación del programa capacitación y transferencia en el uso eficiente de la calefacción residencial, para contribuir con la descontaminación atmosférica en Osorno, diseño de material y difusión en medios de comunicación, reuniones y talleres en juntas de vecinos, elaboración de folletería para informar medidas en periodo GEC. Elaboración de videos para mantención de equipos de aire acondicionado de pellet, y de leña. Respecto a los videos, se sugiere el uso de mascarillas, puesto en la limpieza de os artefactos a pellet, se desprende mucho material particulado.

Se propone utilizar pantallas o espacios municipales, IMO consultará por la posibilidad de apoyo en materias de difusión.

Salud ofrece apoyar con cuadrillas para distribución de folletería en polígonos de restricción. Se consulta por el apoyo con folletería impresa. Publisur entregará a la oficina del PRC de Osorno folletería impresa para compartir con Salud y Municipalidad.

En consulta respecto de mantenciones, se comenta la posibilidad de capacitaciones SENCE para aumentar el número de técnicos para estos trabajos. La contraparte técnica evaluará estas coordinaciones.

3. SMA

Presenta el reporte de las fiscalizaciones realizadas durante el año 2022 y principales hallazgos. Al respecto se indica que se realizaron 33 procesos de fiscalización; se informa sobre los procesos sancionatorios año 2022. Se precisan las medidas a fiscalizar para el año 2023.

Se presenta el estado de avance en la implementación de las medidas:

Avance	Periodos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de avance en la implementación de medidas PDA Osorno	65%	65%	70%	75%	88%

Para finalizar se presenta el estado de reporte de servicios con medidas a cargo del PDAO hacia la SMA y su grado de cumplimiento. Al respecto se acuerda dejar establecida la fecha de reporte en el PDA de la Macrozona para el mes de marzo. Revisado el documento se verifica que estos reportes no tienen fecha indicada en el PDA.

4. SEREMI de Salud

Se decretaron 62 episodios críticos: 33 alertas, 17 pre emergencias y 12 emergencias.

Se señala que cursaron 49 sumarios, 48 en viviendas y 1 en edificio.

Los principales inconvenientes que presentaron para el cumplimiento de las medidas: falta de recursos disponibles (fiscalizadores, horas extras, vehículos); baja cobertura de fiscalización; falta de difusión y educación a la población respecto a las nuevas medidas; exposición de funcionarios a altas concentraciones de MP; y delincuencia en horarios de fiscalización; la elaboración y envío de resoluciones de Episodios Críticos, con fecha posterior a ocurrido el episodio, ha generado que las Resoluciones de sumarios sanitarios iniciados, queden sin efecto. Al respecto se solicita coordinar entre unidad jurídica de Salud y Delegación Regional para lograr una mejor coordinación que permita subsanar el problema. Se acoge esta solicitud.

Se solicita modificar plazos de entrega de Reportes de Salud a SMA que actualmente se hacen en enero para marzo, esto puede indicarse en Plan de la macrozona. Esta solicitud se acoge más arriba y se indica que se verificó la fecha en PDA y no se precisa el mes.

Al respecto ULagos propone analizar datos de salud y su relación con las medidas del PDAO, para ello se han vinculado con la Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud para evaluar el impacto en la salud pública de las medidas.

En el marco de la elaboración del Plan de la MZCNLL ULagos puede procesar los datos de los recintos de salud, analizarlos y ponerlos a disposición. Al respecto, se acuerda elaborar medidas, a cargo de la ULagos, para abordar esta materia en el PDA MZCNLL.

5. SEREMI Energía

Informa sobre el cumplimiento según las distintas medidas asignadas:

Distribución y renovación de Tablas de Indicadores de Energía Calórica de la Leña en el Marco de la Implementación PDAO 2023., aumento en la oferta de leña seca para la comuna de Osorno. 31 proyectos ejecutados Prov. de Osorno al año 2022, \$300.743.389 millones en Inversión, capacidad de 35.115 m³ estéreos de leña seca año 2022, promedio de 2.701 hogares beneficiados con leña seca. Además, presenta avances en Programa de capacitación para el fortalecimiento y fomento a la comercialización de leña de calidad en la Región de Los Lagos – Código IDI: 40013039-0, Programa "Ta' buena tu leña seca"

6. SEREMI del Deporte

Considerar que los episodios de contaminación están asociados a peaks de MP, las actividades deportivas podrían restringirse de manera acotada en esos periodos. Se indica que en

dependencias de la ULagos se han medido bajos niveles de MP_{2.5} cuando se encuentra con pre emergencia y emergencia el resto de la ciudad, por tanto, se propone a Seremi de Deporte hacer gestiones para trasladar las actividades deportivas en estos episodios a recintos de la Universidad (se habla del Parque Chuyaca).

Señala también, que no poseen las competencias para suspender actividades de instituciones que no están vinculadas con su institución. Las observaciones de esta SEREMI ya fueron enviadas para ser incorporadas al documento del PDA.

7. SERVIU

Informa que de momento no se han efectuado recambios de calefactores en el marco de los proyectos de acondicionamiento térmico (AT), se estima que ha ocurrido por falta de información a las entidades patrocinantes.

Lusberio Sánchez indica que existen problemas asociados a la ejecución de AT, además las dificultades en regularizaciones productos del término de vigencia de "Ley del mono".

8. Otros

- Se informa que este es el último año de operación del COA PDA Osorno y del PDA Osorno, porque el próximo año entraría en vigencia el PDA de la MZCNLL que incorpora a Osorno y otras ocho comunas de la Región se espera la realización de dos reuniones, una a mediados y otra a finales del año en curso.
- Con respecto a la presentación de Agencia Publisur, los miembros del COA señalan la relevancia de realizar los talleres en JJVV dentro de los polígonos de zonas de restricción; se señala que si se elaboran nuevos videos sobre limpieza de estufas, las personas que realizan esta limpieza deben contar con mascarilla, para evitar respirar el material en suspensión.
- Seremi MMA Los Lagos remitirá material de difusión a Seremi de Salud, oficinas de Osorno y Pto. Montt.
- Seremi MMA imprimirá folletos, material que deberá ser remitido por Seremi de Salud.
- Miembros del COA discuten sobre las estufas a pellet que no utilizan electricidad, al respecto se señala que desde energía se podría apoyar estos emprendimientos con el objeto de contar con su certificación.
- Se menciona también que podríamos avanzar hacia la capacitación de vecinos donde se hace el PRC en la mantención de los aparatos a pellet.
- Miembros del Comité señalan la relevancia de estas instancias para la coordinación del sector público y privado.

Se cierra la reunión, agradeciendo a los participantes por su asistencia y permanencia en la reunión que se extendió más allá de lo planificado.